

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 6,5 de la Vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía LYCKATILL ECUADOR HOLDING (LYCKATILL-EC) S.A., señorita Mónica Lucila Padilla Obando representante de la compañía BARTEMIUS S.A., propietaria de trescientas treinta y cuatro acciones; señora Azucena del Pilar Núñez Zapata representante de la compañía MESTARE S.A., propietaria de trescientos treinta y tres acciones; y representante de la compañía VALSTAND S.A. propietaria de trescientos treinta y tres acciones; señora Monika Johanna Bohman en calidad de Presidenta de la compañía LYCATILL-EC S.A.;- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte America, por lo que se encuentran presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la compañía de MIL DOLARES 00/100 EEUU.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resolvieron que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva sobre los siguientes puntos: Informe del Señor Comisario de la Compañía, Informe del Representante Legal y Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis, y nombramientos de Comisario para el presente año y que, en consecuencia, esta Junta General se halla legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos.

Tomando unánimemente estas decisiones, procedieron a instalarse en sesión precedida por la señora Johanna Bohman Amador en calidad de representante legal de la compañía, se nombra a la Señorita Monica Lucila Padilla Obando como secretaria de la junta.

Por secretaría se informó que la totalidad del capital pagado se completó, a las quince horas y que se había procedido a elaborar la lista de asistentes.

La señora Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se proceda con el orden del día aprobado. Luego de analizados y discutidos los diferentes puntos, se tomaron las siguientes resoluciones:

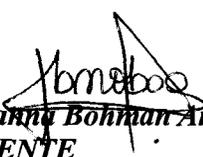
1. Aprobación del Informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.
3. Aprobar por unanimidad, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que arroja los siguientes valores del Estado de Resultados Integrales:

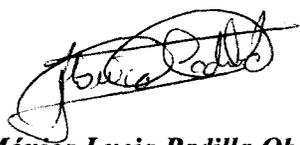
DETALLES	VALORES
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	735.279,92
(-)15% Participación Empleados	0.00
22% IMPUESTO A LA RENTA	0.00
Ganancias Actuariales ORI	0.00

De acuerdo al detalle de este informe el resultado neto de la compañía para el año dos mil dieciséis es de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 92/100**

4. Realizar el nombramiento por unanimidad, para Comisario Principal a la CPA Karina Alvarez Carbo

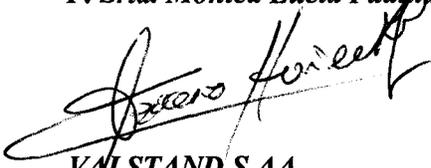
Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por Secretaría y Aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.


Sra. Johanna Bohman Amador
PRESIDENTE


Srta. Mónica Lucia Padilla Obando
SECRETARIA


BARTEMIUS S.A.
P. Srta. Mónica Lucia Padilla


MESTARE S.A.
P. Sra. Azucena del Pilar Nuñez


VALSTAND S.AA.
p. Sra. Azucena del Pilar Nuñez

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LYCKATILL ECUADOR HOLDING LYCKATILL S.A., PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.-

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR USAS
BARTEMEUS S.A.	334	\$ 334,00
MESTARE S.A.	333	\$ 333,00
VALSTAN S.A.	333	\$ 333,00
TOTALES	1.000	\$ 1.000,00

Guayaquil, 24 marzo del 2017.-


MONIKA JOHANNA BOHMAN AMADOR

Presidente de la Junta


MONICA LUCIA PADILLA

Secretaria de la Junta